



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Información

Código: CSC-GI-FR-13

Versión: 03

Acta de Reunión

Fecha: Mayo 30 del 2024

Página: 1 de 8

ACTA N°	COMITÉ / GRUPO / OBJETIVO DE LA REUNIÓN	LUGAR Y FECHA
002	Acta de verificación de documentos y clasificación de postulantes, de la Convocatoria de Subsidios Educativos N°01696 del 20 de agosto de 2025, modificada por la Resolución de Ampliación 01972 del 18 de septiembre de 2025.	Subgerencia de Servicios Corporativos Octubre 10 de 2025

NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN ELABORA EL ACTA	HORA DE INICIO	HORA FINALIZACIÓN
JEANNE DÍAZ MORA	2:00 p.m.	5:00 p.m.

### 1. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de documentos.
2. Clasificación de postulantes.
3. Fecha de publicación del acto administrativo de adjudicación del beneficio.

### 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la sede administrativa de la Corporación Social de Cundinamarca a los diez días del mes de octubre de 2025, siendo las 2:00 p.m., se reunieron la Subgerente de Servicios Corporativos, MONICA JIMENEZ RUIZ; la jefe de la Oficina Asesora Jurídica, KAREN DANIELA CAVIEDES CORREA y la profesional universitaria encargada del proceso de la convocatoria, JEANNE DÍAZ MORA; con el propósito de realizar la verificación de documentos y clasificación de postulantes a la Convocatoria de Subsidios Educativos, realizada mediante Resolución N°01696 del 20 de agosto de 2025, dirigida a hijos de afiliados que tengan crédito vigente en la Corporación Social de Cundinamarca y no presenten mora superior a treinta (30) días en el pago de sus obligaciones crediticias con la Entidad; bachilleres de instituciones



Gobernación de  
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_coresocun www.csc.gov.co

educativas que se encuentren clasificados con los mejores puntajes globales en las pruebas de estado realizadas por el ICFES SABER 11º año 2024, con resultados que oscilen entre 280 a 500 puntos y estudiantes que iniciaron con anterioridad sus

actividades académicas de nivel superior y obtuvieron en el último certificado de notas, promedio ponderado igual o superior a 3.5 o su equivalente; para que se postulen a obtener

Subsidio Educativo de hasta un (1) salario mínimo mensual legal vigente al momento del giro, para financiar el pago de los costos de la matrícula de los estudios en instituciones públicas o privadas de Educación Superior en programas académicos de nivel técnico, tecnológico o profesional, que cuenten con registro calificado vigente, así como para adelantar estudios de Carrera Militar o de Policía, sin que el monto del subsidio otorgado supere el 100% de los costos de la matrícula, hasta la finalización de su carrera siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo No.009 de 09 de septiembre de 2021.

Seguidamente la funcionaria JEANNE DÍAZ MORA, presentó la relación de los 32 inscritos, registrados en el ACTA # 001 de cierre de la Convocatoria Subsidios Educativos N°001 del 29 de septiembre de 2025, con los respectivos documentos allegados a su correo institucional. Adicionalmente puso en consideración los documentos de un postulado que los envió el día del cierre a las 5:21 p.m., siendo el único postulado en enviar los documentos con posterioridad a la hora del cierre (veintiún minutos después) pero dentro del día de cierre de la convocatoria.

El comité de verificación, considerando que el afiliado remitió los documentos el mismo día del cierre y que no había transcurrido más de media hora desde la hora límite, decidió que se verificarían los documentos para presentar la postulación a la Gerente General, quien conforme a las facultades establecidas en el artículo 14 del Acuerdo 009 de 2021, determine la viabilidad de aprobar dicha postulación.

**ARTÍCULO 14º. - AUTORIZACION.** *La Junta Directiva de la Corporación Social de Cundinamarca, autoriza al Gerente General de la Entidad para que mediante Acto Administrativo, resuelva situaciones internas en el tema de Subsidios Educativos, que no sean contrarias a las establecidas en el presente Acuerdo.*

Inmediatamente se procedió a verificar los documentos presentados por cada uno de los aspirantes formalmente inscritos, diligenciando el formato individual de VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS - SUBSIDIOS EDUCATIVOS, código: CSC-BS-FR-03, VERSIÓN 05 del Sistema de Gestión de Calidad, registrando los datos y las observaciones en la planilla de verificación de requisitos, para determinar cuáles aspirantes cumplieron y cuáles no, con los requisitos establecidos en el ACUERDO 009 del 09 de septiembre de 2021 y la Resolución de Convocatoria N°01696 del 20 de agosto de 2025.

PLANILLA DE VERIFICACIÓN-REQUISITOS- SUBSIDIOS EDUCATIVOS - CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA - 2025

N°	NOMBRE AFILIADO	NOMBRE DEL POSTULADO	AFILIADO ACTIVO	ESTADO DE CUENTA	UNICO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA	FORMULARIO DE INSCRIPCION DILIGENCIADO CORRECTAMENTE	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL AFILIADO	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL POSTULANTE	ACTA DE GRADO O DIPLOMA DE BACHILLER PARA ICFES	CERTIFICACION DE NOTAS CON PROMEDIO PARA PREGRADO	RESULTADO ICFES	DECLARACION JURAMENTADA DONDE MANIFIESTA QUE NO RECIBE SUBSIDIO EDUCATIVO POR OTRA ENTIDAD	CERTIFICACION LABORAL DEL AFILIADO	CREDITOS	VERIFICACIÓN REQUISITOS
1	REINALDO DE JESUS SEGURA USECHE	ILENIA SEGURA NAVARRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	316	SI	SI	SI	CUMPLE
2	CARLOS ENRIQUE GONZALEZ RUIZ	LAURA PATRICIA GONZALEZ BORBÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.20	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
3	JOSE JEZITH CRUZ GUTIERREZ	MARIA JOSE CRUZ PATARROYO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	360	SI	SI	SI	CUMPLE
4	JUDY YAZMIN HERRERA	JUANITA TORRES HERRERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	3.74	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
5	ANA KAROLYS URBINA DEL PORTILLO	JUNA JOSE SANCHEZ URBINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	3.81	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
6	FLOR ELVIA PINZON ROJAS	JULIAN ANDRÉS PINZON PINZÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.05	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
7	PIEDAD VILLAREAL RAMOS	SAMUAL DAVID FREYLE VILLAREAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	324	SI	SI	SI	CUMPLE
8	JOSE AGAPITO BALEN OLAYA	JULIAN FELIPE BALEN RODRIGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	NO	N/A	SI	SI	SI	SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL POSTULANTE Y SIN CERTIFICADO DE NOTAS
9	OMAIRA MUÑOZ NARANJO	MARIA CAMILA GUTIERREZ MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.18	N/A	SI	SI	SI	DECLARACIÓN JURAMENTADA MAL FORMULADA, DEBE INDICAR QUE EL ESTUDIANTE NO TIENE SUBSIDIO ADICIONAL
10	LUIS ORLANDO PEDRAZA PEÑA	DIANA PAOLA PEDRAZA ORTIZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SIN CERTIFICADO DE ICFES. SIN DIPLOMA Y ACTA DE BACHILLER. DECLARACIÓN JURAMENTADA MAL FORMULADA, DEBE INDICAR QUE EL ESTUDIANTE NO TIENE SUBSIDIO ADICIONAL
11	WILSON ADOLFO SARMIENTO GARCIA	ANGELA MARIA SARMIENTO BAEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.20	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
12	SANDRA PATRICIA PACHECO PARRA	VALENTINA BARRETO PACHECO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	3.57	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE

13	IVONNE ASTRID GARCIA PEDRAZA	LAURA DANIELA GARCIA GARCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	N/A	SI	SI	SI	PRESENTA CERTIFICADO DE NOTAS DE PERIODO DIFERENTE AL SOLICITADO
14	YAKELYIN MORENO CABRERA	EILEEN JUANITA PULIDO MORENO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	3.90	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
15	JAIRO ALBERTO LEAL ACEVEDO	JUAN MANUEL LEAL MEDINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.10	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
16	WILLIAM MORENO CARVAJAL	MARIA JOSE MORENO AVELLANEDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	N/A	SI	SI	SI	EL CERTIFICADO DE NOTAS NO TIENE PROMEDIO ACUMULADO DE TODA LA CARRERA
17	RUTH ESPERANZA QUINTERO QUINTERO	PAULA CATALINA LOZADA QUINTERO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.50	N/A	SI	SI	SI	NO APARECE PAGO DEL MES DE AGOSTO
18	NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO	MARIA FERNANDA CHAVEZ SANDOVAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	3.85	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
19	SANDRA LILY USSA CORREA	GABRIEL EDUARDO CORTÉS USSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	357	SI	SI	SI	CUMPLE
20	LORENA FORERO SALCEDO	SANTIAGO SANCHEZ FORERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.70	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
21	JAIME HERNANDO ESCOBAR VENEGAS	MARIA ALEJANDRA ESCOBAR MEJIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	N/A	322	SI	SI	SI	NO APORTÓ CEDULA DEL AFILIADO
22	NELCY MARGOTH ORTIZ OLGUIN	LAURA JULIETH MANCERA ORTIZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	3.70	N/A	SI	SI	SI	SIN PROMEDIO ACUMULADO DE LA CARRERA
23	NUBIA FABIOLA MUÑOZ MENDOZA	SAMUEL STIVEN ORTIZ MUÑOZ	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.60	N/A	SI	SI	SI	NO CUMPLE, NO ESTÁ ACTIVA PORQUE NO TIENE CRÉDITO ACTUALMENTE
24	VILMA ESPERANZA BALLESTEROS VENEGAS	SHAIEL GABRIELA GARZÓN BALLESTEROS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.13	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE
25	RUBY STELLA CALDAS BARAHONA	VALENTINA FERNANDEZ CALDAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.40	N/A	SI	SI	SI	DECLARACIÓN JURAMENTADA MAL FORMULADA, DEBE INDICAR QUE EL ESTUDIANTE NO TIENE SUBSIDIO ADICIONAL
26	JOSE ALBEIRO CASTILLO MARTINEZ	SEBASTIAN CASTILLO CHAVES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	3.70	N/A	SI	SI	SI	NO APORTA CEDULA DEL POSTULADO
27	MONICA JUDITH GARCIA	KAROL MARIANA YEPES GARCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	4.75	N/A	SI	SI	SI	DECLARACIÓN JURAMENTADA MAL FORMULADA, DEBE INDICAR QUE EL ESTUDIANTE NO TIENE SUBSIDIO ADICIONAL
28	ADRIANA MARIA BERNAL GUTIERREZ	LESLY TATIANA CRUZ BERNAL	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	4.02	N/A	SI	SI	SI	NO APARECE PAGO DEL MES DE AGOSTO
29	TERESA GARCIA ROMERO	WILSON FABIAN BEJARANO GARCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	4.13	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE

30	VIRGELINA MANJARRES ESCOBAR	KAROL VANESA VARGAS MANJARRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	N/A	NO	SI	SI	NO APORTA DECLARACIÓN JURAMENTADA Y EL CERTIFICADO DE NOTAS NO TIENE PROMEDIO ACUMULADO DE LA CARRERA SINO DEL SEMESTRE
31	ADRIANA FRANCO GOMEZ	PAULA SOFIA TELLEZ FRANCO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	N/A	SI	SI	SI	NO CUMPLE, NO ESTÁ ACTIVA PORQUE NO TIENE CRÉDITO ACTUALMENTE, NO APORTA CERTIFICADO DE NOTAS Y NO PRESENTA DECLARACIÓN JURAMENTADA
32	LUZ ALEJANDRA RODRIGUEZ PRIETO	JUAN DIEGO VEGA RODRIGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	N/A	SI	SI	SI	NO APORTA CERTIFICADO DE NOTAS DEL PRIMER PERIODO DEL 2025 SINO DEL AÑO 2024
33	LUZ PIEDAD PEÑA CASTAÑEDA	MAURA ALEJANDRO CASTAÑEDA PEÑA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	N/A	SI	SI	SI	CERTIFICADO DE LA UNIVERSIDAD SIN NOTAS Y SIN PROMEDIO ACUMULADO DE LA CARRERA.

## 2. CLASIFICACIÓN DE POSTULANTES

Una vez verificados los documentos se procedió a clasificar a quienes cumplieron con los requisitos, por orden de puntaje descendente de mayor a menor, registrándolos en la planilla que se incluye a continuación.

Se encontró que de las 33 solicitudes recibidas, 16 cumplieron estrictamente con los requisitos exigidos y 17 no cumplieron por las inconsistencias expuestas en la casilla de observación.

Igualmente se manifiesta que se presentaron cinco empates en los puntajes, pero como los cupos son suficientes para todos los postulados, no se realizará la reunión para desempates.

Finalmente se comunica que los aspirantes formalmente inscritos que consideren que la información contenida en la presente acta afecta sus intereses, podrán manifestar su inconformidad por escrito, presentando sus argumentos ante la Subgerencia de Servicios Corporativos del 16 al 20 de octubre de 2025, de acuerdo al cronograma publicado en la Resolución 01972 del 18 de septiembre de 2025 mediante la cual se amplió la convocatoria N° 01696 del 20 de agosto de 2025.

Así mismo, con el interés de otorgar el subsidio educativo al mayor número de postulados que se inscribieron dentro de las fechas establecidas en las Resoluciones N°01696 del 20 de agosto de 2025 y 01972 del 18 de septiembre de 2025, que son afiliados activos con créditos vigentes y sin mora, se les da plazo para subsanar documentos que no cumplen estrictamente con lo solicitado en los requisitos de la convocatoria del documento CSC-BS-FR-02, hasta las 5:00 p.m. del 20 de octubre.

PLANILLA DE ELEGIBLES SUBSIDIOS EDUCATIVOS POR ORDEN DE PUNTAJE DEL RESULTADO -ICFES-  
CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA-2025

N°	NOMBRE AFILIADO	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE
1	JOSE JEZITH CRUZ GUTIERREZ	MARIA JOSE CRUZ PATARROYO	360,00
2	SANDRA LILY USSA CORREA	GABRIEL EDUARDO CORTÉS USSA	356,00
3	JAIME HERNANDO ESCOBAR VENEGAS	MARIA ALEJANDRA ESCOBAR MEJIA	332,00
4	PIEDAD VILLAREAL RAMOS	SAMUAL DAVID FREYLE VILLAREAL	324,00
5	REINALDO DE JESUS SEGURA USECHE	ILENIA SEGURA NAVARRO	316,00

PLANILLA DE ELEGIBLES SUBSIDIOS EDUCATIVOS POR ORDEN DE PROMEDIO ACADEMICO - CORPORACION  
SOCIAL DE CUNDINAMARCA-2024

N°	NOMBRE AFILIADO	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE
1	MONICA JUDITH GARCIA	KAROL MARIANA YEPES GARCIA	4,75
2	LORENA FORERO SALCEDO	SANTIAGO SANCHEZ FORERO	4,70
3	RUTH ESPERANZA QUINTERO QUINTERO	PAULA CATALINA LOZADA QUINTERO	4,50
4	RUBY STELLA CALDAS BARAHONA	VALENTINA FERNANDEZ CALDAS	4,40
5	VIRGELINA MANJARRES ESCOBAR	KAROL VANESA VARGAS MANJARRÉS	4,40
6	NUBIA FABIOLA MUÑOZ MENDOZA	SAMUEL STIVEN ORTIZ MUÑOZ	4,36
7	CARLOS ENRIQUE GONZALEZ RUIZ	LAURA PATRICIA GONZALEZ BORBÓN	4,20
8	WILSON ADOLFO SARMIENTO GARCIA	ANGELA MARIA SARMIENTO BAEZ	4,20
9	OMAIRA MUÑOZ NARANJO	MARIA CAMILA GUTIERREZ MUÑOZ	4,18
10	VILMA ESPERANZA BALLESTEROS V.	SHAIEL GABRIELA GARZÓN B.	4,15
11	LUZ ALEJANDRA RODRIGUEZ PRIETO	JUAN DIEGO VEGA RODRIGUEZ	4,12
12	JAIRO ALBERTO LEAL ACEVEDO	JUAN MANUEL LEAL MEDINA	4,10

13	WILLIAM MORENO CARVAJAL	MARIA JOSE MORENO AVELLANEDA	4,10
14	FLOR ELVIA PINZÓN ROJAS	JULIAN ANDRÉS PINZON PINZON	4,05
15	ADRIANA MARIA BERNAL GUTIERREZ	LESLY TATIANA CRUZ BERNAL	4,02
16	JOSE AGAPITO BALLEEN RODRIGUEZ	JULIAN FELIPE BALLEEN OLAYA	3,90
17	YAKELYIN MORENO CABRERA	EILEEN JUANITA PULIDO MORENO	3,90
18	NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO	MARIA FERNANDA CHAVEZ SANDOVAL	3,85
19	ANA KAROLYS URBINA DEL PORTILLO	JUNA JOSE SANCHEZ URBINA	3,81
20	JUDY YAZMIN HERRERA	JUANITA TORRES HERRERA	3,74
21	TERESA GARCIA ROMERO	WILSON FABIAN BEJARANO GARCIA	3,71
22	NELCY MARGOTH ORTIZ OLGUIN	LAURA JULIETH MANCERA ORTIZ	3,70
23	JOSE ALBEIRO CASTILLO MARTINEZ	SEBASTIAN CASTILLO CHAVES	3,70
24	SANDRA PATRICIA PACHECO PARRA	VALENTINA BARRETO PACHECO	3,57

**PLANILLA DE POSTULADOS QUE NO PRESENTAN INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE ESTADO DEL 2024 O CERTIFICADO DE NOTAS DEL PRIMER PERIODO DEL 2025**

N°	NOMBRE AFILIADO	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE
25	LUIS ORLANDO PEDRAZA PEÑA	DIANA PAOLA PEDRAZA ORTIZ	
26	IVONNE ASTRID GARCIA PEDRAZA	LAURA DANIELA GARCIA GARCIA	
27	LUZ PIEDAD PEÑA CASTAÑEDA	MAURA ALEJANDRO CASTAÑEDA PEÑA	

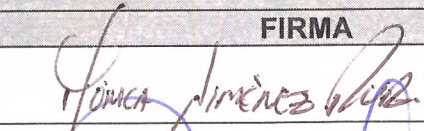
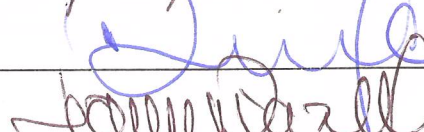
**3. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN DEL BENEFICIO.**

En cumplimiento a los términos establecidos en la Resolución 01972 del 18 de septiembre de 2025 mediante la cual se amplió la convocatoria N° 01696 del 20 de agosto de 2025, la fecha de publicación del acto administrativo de adjudicación de Subsidios Educativos será el 5 de noviembre de 2025, en la página web de la Corporación Social de Cundinamarca y demás canales informativos de la Corporación Social de Cundinamarca.

### 3.COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ITEM	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
1	Responder peticiones por inconformidad con el acta de verificación de documentos y clasificación de postulantes	27 de octubre de 2025	Corporación Social de Cundinamarca (Subgerente de Servicios Corporativos)
2	Publicar del Acto Administrativo de adjudicación de Subsidios Educativos	5 de noviembre de 2025	Corporación Social de Cundinamarca (Subgerente Administrativo y Financiero)

### 4.ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
MONICA JIMENEZ RUIZ	Subgerente General de Servicios Corporativos	
KAREN DANIELA CAVIEDES CORREA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
JEANNE DÍAZ MORA	Profesional Universitario - Subgerencia de Servicios Corporativos	